

# **Historia y política en escena: lecturas del pasado reciente en los homenajes de la Universidad Nacional de Córdoba (1976-1983)**

Marta Philp

## **1. Introducción**

En este trabajo proponemos un análisis de los homenajes realizados en la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante UNC) durante la dictadura cívico-militar que comenzó en 1976, específicamente nos centraremos en los que rescataron acontecimientos claves para legitimar el orden político postulado por el nuevo régimen, tales como el homenaje a la Generación del 80 y a profesores universitarios, situados en el ideario del hispanismo católico, uno de los pilares fundamentales del período. Analizaremos los vínculos entre la historia, la política y la memoria; nos detendremos en las interpretaciones del pasado reciente (desde el peronismo hasta los años setenta) realizadas por quienes, en un contexto represivo, eran activos protagonistas de la vida universitaria durante la dictadura, ya sea como autoridades, docentes y referentes intelectuales. Estas lecturas fueron insumos claves para pensar las políticas educativas desplegadas durante 1976-83. Trabajaremos en torno al concepto de conmemoración, entendido como la encrucijada entre la institucionalización y el lugar de la memoria, un doble juego entre el presente y el pasado. Desde la sociología

de la memoria, Namer (2004) distingue varios elementos para su análisis: el lugar, el notable, el escenario, la representación o teatralización, el tiempo y la reescritura de la historia que toda conmemoración significa.

## 2. El escenario

Después del golpe del 24 de marzo de 1976, las universidades quedaron bajo el control del Poder Ejecutivo Nacional, se estableció que los rectores y decanos serían designados por el presidente de facto en tanto los cuerpos colegiados directivos de las universidades nacionales cesaron en sus funciones<sup>1</sup>. En su lugar, se designaron Delegados Militares siguiendo un criterio de distribución coherente con el control territorial que cada Fuerza poseía o se atribuía sobre el territorio nacional. La Armada controlaba Buenos Aires, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Sur y Patagonia. La Fuerza Aérea: Córdoba, Río Cuarto, Cuyo, San Luis y la Universidad Tecnológica. Y el Ejército: Tucumán, Jujuy, Catamarca, Salta, La Pampa, Luján, Rosario, Comahue, Entre Ríos, Nordeste, Misiones, Centro de Buenos Aires y Litoral (Rodríguez & Soprano, 2009). En las distintas dependencias de la UNC, al igual que en el resto de las universidades nacionales, fueron designados delegados militares. El comodoro Jorge Luis Pierrestegui, será la nueva autoridad de la Casa de Trejo acompañado por el comodoro Oscar Julia en la Secretaría General<sup>2</sup>.

En este escenario, en el cual una resolución establecía que toda designación o ascenso de personal debía contar previamente con la información pertinente de la SIDE<sup>3</sup> tenían lugar pedidos de reconsideración por cese de funciones en distintas dependencias de la UNC, se realizaban las olimpiadas estudiantiles en el colegio pre-universitario Manuel Belgrano y se expulsaban alumnos de la Facultad de Filosofía y Humanidades (en adelante FFyH ) por conducta reñida con lo dispuesto por el art. 7 de la ley 21276, «antecedentes que surgen de las informaciones recabadas de los servicios competentes», al tiempo que se ordenaba hacer conocer esta resolución a la Subsecretaría de Asuntos Universitarios, a todas las

---

<sup>1</sup> A partir del golpe, coexistieron dos leyes: la Ley N° 21.276, «Prioridad para la normalización de las universidades nacionales», del «Proceso» y la Ley N° 20654, del tercer gobierno peronista, con una serie de artículos modificados, como un párrafo del artículo 11 que establecía que eran incompatibles con la docencia universitaria todas las actividades que se apartaran de los objetivos del Proceso. Véase: Rodríguez & Soprano, 2009, p. 5.

<sup>2</sup> Res. N° 106 del 13/4/1976, Res. Rectorales de la Delegación Militar, UNC, Tomo 1, año 1976.

<sup>3</sup> Res. N° 667 del 1/6/1976. Res. Rectorales de la Delegación Militar, UNC, Tomo 4, año 1976.

universidades del país y a cada una de las facultades e institutos de esta casa<sup>4</sup>.

Junto con estas acciones administrativas tenían lugar otras relacionadas con las aspiraciones fundacionales del nuevo gobierno. A pocos meses del 24 de marzo, una resolución autorizaba la compra de libros, «visto la necesidad de contar con diversas obras de distintos autores para consulta de esta Delegación Militar». ¿Cuáles eran esos libros? ¿Quiénes eran los autores? Entre los libros adquiridos, tres son muy representativos de las bases ideológicas de la dictadura: *El poder destructivo de la dialéctica comunista*, de Julio Meinville; *El orden natural*, de Carlos Alberto Sacheri y *La guerra moderna*, del Cnel. Roger Trinquier<sup>5</sup>.

La invocación de estos autores, filiados dentro de la tradición hispanista-católica (Meinville, Sacheri) vinculada con el anticomunismo y la lucha contra la subversión (Trinquier), se complementaba con tareas de relevamiento del potencial científico y tecnológico de la UNC, tanto en recursos humanos y materiales para contribuir al desarrollo nacional<sup>6</sup>.

### 3. Homenajes y conmemoraciones

En tiempos de crítica a la política, a la «demagogia» protagonizada, según los militares en el poder, por los partidos políticos, un personaje histórico, el referente de las leyes como garante del orden, era recordado. A comienzos de 1978, la UNC adhería a los actos de homenaje -103 aniversarios de su fallecimiento- al Codificador Vélez Sarsfield organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba en la localidad de Amboy, su lugar de nacimiento. Asistieron el decano de Derecho, Francisco Quintana Ferreyra y el de FFyH, Alfredo Poviña. También la Secretaria de Extensión Universitaria y de Relaciones con la comunidad organizó un homenaje a Vélez Sarsfield<sup>7</sup>. En tiempos de homenaje al Codificador, la UNC revisaba las normas que regían su funcionamiento y se creaba el Consejo Asesor del Rectorado<sup>8</sup>.

---

<sup>4</sup> Res. N° 971. Res. Rectorales de la Delegación Militar, UNC, Tomo 4, año 1976. El 3 de mayo de 1984 se deja sin efecto esta resolución. Res. N° 474/84.

<sup>5</sup> Res. N° 1550 del 22/7/1976. Res. Rectorales de la Delegación Militar, UNC, Tomo 8, año 1976.

<sup>6</sup> Res. N° 1596 del 27/7/1976. Res. Rectorales de la Delegación Militar, UNC, Tomo 8, año 1976.

<sup>7</sup> Res N° 252; Res N° 253 del 29/3/1978. Res. Rectorales, UNC, Tomo 2, año 1978.

<sup>8</sup> La Res. N° 355 del 12 de abril de 1978 reglamentaba la integración de las comisiones internas: Vigilancia y reglamento, enseñanza, presupuesto y cuentas y extensión universitaria. Para su funcionamiento se regirían por la Ord. N° 1/70. (reglamento interno del HCS) Sesiones privadas (art. 41 del Estatuto). Res. Rectorales, UNC, Tomo 2, año 1978.

Los homenajes y las conmemoraciones nos permiten reconstruir un mapa de los lugares de memoria. La entrega de premios también cumple esa función. Es el caso, por ejemplo, del Premio «Provincias Unidas» otorgado por el Centro Interdisciplinario de Estudios de Federalismo y la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la UNC, dirigido por Pedro J. Frías, a la provincia de Chaco en el centenario de la fundación de Resistencia, «por sus aportes positivos al federalismo argentino en razón de la etapa singularmente creativa para asumir sus responsabilidades locales, ocupar su territorio, integrarse regionalmente y poner sus riquezas por el trabajo al servicio del país»<sup>9</sup>. La homenajeada fue la ciudad de Resistencia, uno de los símbolos de la lucha contra el indio, que será nuevamente conmemorada en 1979, año del centenario de la llamada «Conquista del desierto».

En 1978, una conmemoración, la del 365 aniversario de la propia UNC, pobló también este mapa de los lugares de memoria con dos lecturas diferentes. Una realizada por un ex rector de la Casa de Trejo; otra, por un profesor de Filosofía, un interlocutor privilegiado en el presente de la institución. La primera lectura, realizada por Jorge Orgaz (1978), literato, médico, periodista, político, enfatizaba el lugar de la Reforma universitaria en la larga historia de la UNC y se refería al gobierno peronista como el comienzo del período totalitario de la Universidad «respecto al cual no hace falta ninguna referencia», a su vez, que resaltaba el hecho y sus consecuencias que transformaron la Universidad en un órgano de oprobiosa propaganda oficialista y de deterioro intelectual y moral». Lo significativo de su intervención era el rescate de la Reforma de 1918 en un momento en que este acontecimiento estaba ausente en las lecturas dominantes en la dictadura, signadas por el lugar central dado a lo nacional por sobre lo foráneo. En este contexto, Jorge Orgaz rescataba la «esencia argentinista» de la Reforma; así afirmaba:

Es cierto que las calles de Córdoba se poblaron de cánticos: nuestro Himno Nacional y la Marsellesa simbólica y la Internacional revolucionaria. Es cierto que se gritó con irritación ¡frayles no! Es cierto que nuestra Bandera azul y blanca se vio escoltada en la delantera de las manifestaciones callejeras por la bandera roja y la bandera negra... Todo esto es cierto pero también es cierto ciertísimo que los definidores de la Reforma jamás renegaron de la significación de la patria, de su adhesión a la democracia ni de las esencias religiosas (Orgaz, 1978b, p. 21).

La segunda lectura de la UNC fue la propuesta por Alberto Caturelli, profesor de Filosofía, en un folleto publicado por el gobierno de la

<sup>9</sup> Res. N° 1561 del 17/11/1978. La Res. N° 1710 del 13 de diciembre de 1978 autoriza al director de dicho Centro, Pedro J. Frías, a entregar el premio al gobernador de la provincia de Chaco, Gral. de brigada (R) Antonio Serrano. Res. Rectorales, UNC, Tomo 9, 1978.

provincia de Córdoba en 1978. Su intervención enfatizaba el origen religioso de la Casa de Trejo y tenía una mirada crítica del crecimiento de las ciencias exactas y naturales en detrimento de los estudios humanísticos entre los que ubicaba a la Teología. En su relato la Reforma del 18 se había producido en un contexto caracterizado por los enfrentamientos entre dos fracciones, católicos y liberales por un lado; socialistas o marxistas por otro que «impusieron su signo al movimiento». A diferencia de otras lecturas, en particular la de Orgaz, para Caturelli (1978a) la Reforma no representaba el nacimiento de una nueva universidad ya que «desgraciadamente, fuese cual fuese el signo ideológico del movimiento, lo cierto es que no dio soluciones auténticamente universitarias por la sencilla razón que ninguno de los bandos en lucha sabía, a ciencia cierta, lo que es la Universidad». Esta evaluación era realizada en un contexto donde la posibilidad de definir lo que debía ser la universidad había sido monopolizada por los militares en el poder y por quienes legitimaban su accionar y construían el consenso. El texto de Caturelli finalizaba con una invocación a los emblemas de la UNC rescatados como una prueba de los vínculos de las tres veces centenaria institución con la religión: su escudo con su monograma JHS (*Jesus Hominum Salvator*) con cruz y tres clavos (distintivo de la Compañía de Jesús) y su Patrona, la Inmaculada Concepción. Otro texto de su autoría «Reflexiones para una Filosofía Cristiana de la Educación», publicado el mismo año, fundamentaba la importancia de fortalecer la tradición nacional -greco-latina-hispánica-cristiana- presentada como «la reserva -quizá la última- de la cultura cristiana de occidente. Y no solamente la reserva, sino la posibilidad de una formulación original de la cultura cristiana» (Caturelli, 1978b, p. 88)<sup>10</sup>.

Las dos conmemoraciones constituyen huellas para investigar las distintas maneras de definir lo nacional; en este ámbito específico, el de la Universidad Nacional de Córdoba, durante la dictadura, lo nacional fue definido a partir de la primacía de la religión católica como base fundamental de la nación. Esta matriz ideológica permeó las distintas acciones que se desarrollaron, desde la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

---

<sup>10</sup> En este texto, el autor advertía, entre otras cuestiones, acerca de la peligrosidad de técnicas como la dinámica de grupos dado que «se presta perfectamente bien para ser utilizada por la infiltración y adoctrinamiento marxistas (de lo que he sido testigo personal)». Para fundamentar esta tesis remite a otro texto de su autoría :«La infiltración marxista en las Universidades argentinas» (Caturelli, 1973, p. 75.).

#### 4. «Formación de las almas»

A comienzos de 1979, se designa al nuevo rector de la UNC, Dr. Francisco Quintana Ferreyra, antes Decano de Derecho. Era puesto en funciones por el ministro de educación de la nación Juan Rafael Llerena Amadeo<sup>11</sup>. El sociólogo Alfredo Poviña, decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, sería quien lo reemplazaría cuando se ausente para asistir, por ejemplo, a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) en Buenos Aires, organismo creado por la Junta Militar como sustituto de Poder Legislativo que funcionaba durante los gobiernos constitucionales. Este acontecimiento es un claro indicador de las relaciones siempre fluidas con los militares en el gobierno y de la escasa autonomía de las universidades nacionales<sup>12</sup>.

Habían pasado tres años del golpe cívico-militar del 24 de marzo, la tarea de «formación de las almas» (Murilo de Carvalho, 1997) seguía siendo central para la dictadura y para quienes colaboraban en la construcción de su legitimidad. Desde la UNC fue un año de operaciones sobre el pasado y sobre el presente. Entre las primeras, se conmemoró un acontecimiento importante para la memoria militar y también un hito en el calendario de la historiografía nacional: la «Campaña del desierto», cuyo centenario se cumplió en 1979. «Siendo un deber de la Universidad conmemorar los grandes fastos nacionales, así como llevarlos al conocimiento de la juventud», el rector de la UNC dispuso que el Colegio de Monserrat y la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano dictaran clases alusivas a la citada «campaña» al tiempo que encomendó a la Secretaría de Extensión Universitaria la estructuración de un programa de actos a cumplirse durante el año para conmemorar el centenario del hecho histórico<sup>13</sup>.

La defensa y ampliación del territorio nacional en el pasado, como se había hecho en la «Campaña del desierto», donde la población aborigen era considerada un elemento hostil para la Argentina en construcción, se complementaba con las acciones de defensa de lo nacional desde el presente, «tendientes a revitalizar en toda la comunidad universitaria aspectos que hacen al esclarecimiento y defensa de nuestra soberanía nacional». Una resolución autorizaba a la Dirección de Extensión Universitaria la organización del Ciclo de Defensa del Patrimonio Nacional,

---

<sup>11</sup> Res. N° 320 del 2/4/1979. Res. Rectorales, UNC, Tomo 3, 1979. Decreto del P.E.N 729/79.

<sup>12</sup> Res. N° 487 del 7/5/1979. Res. Rectorales, UNC, Tomo 3, 1979.

<sup>13</sup> Res. N° 595 del 18/5/1979. Res. Rectorales, UNC, Tomo 4, 1979.

con el tratamiento de estos temas: Antártida Argentina, Litoral Marítimo y Defensa Espiritual del Mundo Libre<sup>14</sup>.

En 1979, año que finalizaba, habían tenido lugar la visita de la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos)<sup>15</sup> y la sublevación del general Luciano B. Menéndez, uno de los representantes de los sectores más «duros» del Proceso y el nombre del poder en la Córdoba de la dictadura, quien a fines de septiembre se había sublevado y exigido la renuncia de Viola, el comandante en jefe del Ejército.

El cuestionamiento de Menéndez, resuelto con medidas de arresto, ponía en evidencia las fragilidades e incertidumbres del gobierno militar que presentaría a fines de 1979 las Bases Políticas, centradas en dos puntos fundamentales: el diálogo, como instrumento para construir consenso en torno al orden autoritario y la necesaria renovación de la clase dirigente. El gobernador Sigwald declaraba que en las mismas está la «Argentina que deseamos». Pero no todos serían invitados, se excluiría a quienes, a criterio de los militares, fomentaran ideologías totalitarias, la lucha de clases, la propiedad colectiva de los medios de producción, el personalismo, etc; en esta operación de identificación de los enemigos del camino propuesto, el populismo y la demagogia eran las palabras elegidas para nombrar a los excluidos del futuro orden político.

En Córdoba, algunos profesores universitarios, entre los que se contó a Alfredo Rossetti<sup>16</sup>, de Derecho y Alberto Caturelli<sup>17</sup>, de Filosofía, fueron invitados a dialogar. Este último expresaba que «el Proceso de Reorganización Nacional debe ser largo, no apresurarse» dado que «si bien la lucha contra la subversión terminó en el campo de las armas, el marxismo aún persiste con su accionar en la cultura y la educación». Ambos manifestaron su adhesión a los principios doctrinarios que figuraban en las Bases políticas y coincidieron en la necesidad de profundizar un avance en el área educativa<sup>18</sup>.

---

<sup>14</sup> Res. N° 1661 del 29/8/1979. Res. Rectorales, UNC, Tomo 7, 1979.

<sup>15</sup> En septiembre de 1979, la prensa local daba cuenta de la visita de la CIDH y de las reacciones de algunos sectores. Por ejemplo, la Bolsa de Comercio de Córdoba decía que la Argentina era víctima de una persistente campaña. También, se consignaba, en el mismo mes, la aprobación de la Ley de presunción de muerte por desaparición N° 22.068 (*La Voz del Interior*, 13-9-1979, p. 1; 22-9-1979, p. 4).

<sup>16</sup> Alfredo Rossetti era profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Su libro *El problema de la democracia* era citado frecuentemente como referencia durante todo el gobierno militar.

<sup>17</sup> En varias de sus publicaciones, el profesor Caturelli abordaba el tema de la subversión. El siguiente texto es demostrativo de esta preocupación (Caturelli & Díaz Araujo, 1977).

<sup>18</sup> Los profesores citados, junto a Alberto Boixadós, concurren a título personal y no en representación de partido alguno. *La Voz del Interior*, 31/05/1980, p. 9.

Diferentes sectores insistían en el fortalecimiento del ser nacional. Desde un oficio, el de historiador, el presidente de la Junta Provincial de Historia, Ignacio Tejerina Carreras, destacaba, al inaugurar el «Primer Congreso de Historia de la Gobernación de Tucumán», que la misma era «el punto de partida para la reconstrucción de la verdadera historia argentina, aquella que ha fijado hondamente la esencia del ser nacional». En el Congreso se difundió un mensaje de Videla a la institución cordobesa<sup>19</sup>. Al poco tiempo, en el marco de las *II Jornadas de Historia de Córdoba*, se afirmaba que «los estudios históricos adquieren hoy una dimensión pragmática para la comprensión del ser nacional»<sup>20</sup>.

## 5. «Actos de memoria»

En un contexto de homenajes a próceres de la historia patria, como Belgrano y San Martín, poseedores de virtudes militares, algunos protagonistas de la UNC promovían la memoria del teniente general Aramburu. En 1955, este militar había encabezado la autodenominada «Revolución Libertadora», que puso fin al gobierno peronista; en 1970, fue asesinado por la organización Montoneros. Una resolución aludía a este acto de memoria, propiciado por el profesor Carlos Morra, quien solicitaba la realización de actos públicos de homenaje al ex presidente provisional de la nación. Esta operación de memoria se gestó dentro de determinados «marcos sociales», delimitados por las lecturas dominantes en la época en torno, por un lado, al papel del peronismo en la historia argentina, su contribución a la demagogia, y por otro lado, al lugar de la «subversión» en la generación del caos y la anarquía, situaciones a las que el «Proceso» habría puesto fin.

En este contexto, una generación, la del Ochenta, era evocada como ejemplo del buen gobierno. El orador, Carlos Luque Colombres, profesor de la FFyH, enfatizaba la relación de la Universidad Nacional de Córdoba con esta Generación, caracterizada como «expresión auténtica de una realidad y no únicamente de una valoración subjetiva del pasado efectuado a posteriori». Sin embargo, esa valoración, inevitable, era realizada desde un presente donde se buscaba recuperar y fortalecer los valores esenciales de la nación, en un contexto de «reorganización nacional», proclamado

<sup>19</sup> *La Voz del Interior*, 25/09/1980, p. 7.

<sup>20</sup> Palabras del presidente de la JPH, Tejerina Carreras. Varios de sus miembros ocupaban cargos en la administración oficial, tal era el caso de Alejandro Moyano Aliaga y Carlos Bustos Argañaraz, que se desempeñaban como subsecretarios de cultura de la provincia y la municipalidad respectivamente; por su parte, Carlos Luque Colombres ocupaba el decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. *La Voz del Interior*, 04/10/1981, p. 11.



por el gobierno militar. Esta generación, cuya acción había comenzado en un tiempo signado por la culminación de la «Campaña del Desierto», la federalización de Buenos Aires y el ascenso a la presidencia de Julio A. Roca, era homenajeada a partir del recuerdo de sus integrantes que también habían sido universitarios de Córdoba, destacados estadistas y políticos, juristas, literatos y publicistas, científicos e historiadores, entre los que se nombraba a Julio A. Roca, Miguel Juárez Celman, Carlos Pellegrini, Ramón J. Cárcano, Manuel Pizarro, Rafael García y a muchos más. El orador destacaba aquel lugar común de la Universidad de Córdoba «como caja de resonancia o expresión de las ideas dominantes en cada momento de la historia, sin que dejara de conservar su ancestral espíritu». Este reconocimiento implicaba reconocer la «influencia del medio cultural extrauniversitario». Nuevamente se hace presente en este homenaje la referencia a lo perenne, a lo permanente a pesar de los cambios, representado por el factor religioso. Así Luque Colombres afirmaba:

Reinaban en la Universidad en la década del 80, las ideas que había ido recestando a través de su larga trayectoria, pero orientadas siempre por la filosofía cristiana, transmitida de generación en generación y trasuntada en la propia Constitución Nacional, que en varios y fundamentales artículos señala inequívocamente la presencia de tales principios profundamente arraigados (p. 195).

Un ejemplo le sirve al orador para expresar esta conciliación entre las nuevas ideas y la religión; remite a Manuel Pizarro, integrante de la citada generación, cuando en el contexto de los debates en el Senado de la nación, decía: «Soy cristiano, católico, apostólico, en comunión con la Santa Iglesia Romana, como soy liberal, republicano, demócrata, de conformidad y bajo los auspicios de la Constitución Nacional»<sup>21</sup>. Esta fusión, dice el orador, pasaría por momentos de crisis; aquí los nexos con el presente, también signados por la crisis de valores, son evidentes. Era importante conmemorar a esta generación en un país tan necesitado de modelos nacionales frente a la irrupción de las «ideologías foráneas».

## **6. Cierre y apertura**

En 1982, en un escenario monopolizado por un acontecimiento, la guerra de Malvinas, la Universidad Nacional de Córdoba continuó con sus operaciones sobre el pasado, el presente y el futuro. Se realizaron

---

<sup>21</sup> «La Universidad de Córdoba y la Generación del Ochenta», Discurso de Carlos Luque Colombres en el acto de homenaje a la Generación del Ochenta, UNC, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Dirección General de Publicaciones, 1979-1980, pp. 193-206.

homenajes a distintos protagonistas de su historia al tiempo que se actuaba sobre el presente, se legitimaba a Malvinas como una «guerra justa» y se dictaban resoluciones centradas en la vida cotidiana de la institución que intentaban regular no sólo el momento actual sino también los tiempos por venir. La «guerra justa», en referencia a la de Malvinas, era el tema de una reunión organizada por el Instituto de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la UNC donde disertó el prof. Alberto Caturelli de la FFyH<sup>22</sup>. El MAS (Movimiento de Afirmación de la Soberanía), presidido por el general Menéndez también hizo de Las Malvinas una guerra justa. En Córdoba, al igual que en la mayoría de las ciudades del país, se realizó un operativo titulado «Córdoba para Las Malvinas», destinado a recaudar dinero a beneficio del fondo patriótico, consistió en una transmisión radial y televisiva, en un festival deportivo y en la distribución de cintas patrias en la zona céntrica. En el Pabellón Argentina de la UNC, escenario del operativo, se leyó el mensaje de Galtieri que afirmaba: «Como en todas las grandes epopeyas de la historia patria, Córdoba está presente»<sup>23</sup>.

Como ya señalamos, como parte de los rituales de toda institución, la UNC continuaba con sus homenajes a distintos protagonistas de su historia. Fueron conmemorados Enrique Martínez Paz, «expresión cabal del universitario formado en esta casa», según las palabras del rector Carlos Morra; Agustín Caeiro, interventor de la UNC después de la caída del peronismo; Lisardo Novillo Saravia, rector- interventor después del golpe del 4 de junio de 1943, quien en 1937 había defendido su tesis doctoral en Derecho, titulada «Punibilidad del comunismo»; el Obispo Fray José Antonio de San Alberto, fundador de la «Real Casa de Niñas Huérfanas Nobles», «con una importante incidencia en la educación cordobesa, donde numerosas generaciones de niñas recibieron formación integral y cristiana»<sup>24</sup>; Fray Mamerto Esquiú, religioso siempre invocado por el gobierno militar; el filósofo español Ortega y Gasset, que visitó la Argentina en 1916 y 1940.

En los días previos a la asunción de las autoridades constitucionales, un folleto editado por la Presidencia de la nación presentaba un balance oficial de las realizaciones del Proceso. El mismo decía que allí se describían «las obras más importantes concretadas por el gobierno militar» pero según el documento, «el listado es incompleto ya que no se mencionan los logros

<sup>22</sup> *La Voz del Interior*, 02/06/1982, pp. 6 y 7; 03/06/1982, p. 7.

<sup>23</sup> *La Voz del Interior*, 05/06/1982, p. 7; 06/06/1982, p. 7. Suplemento especial de *Los Principios* titulado «Córdoba para las Malvinas. Las hormigas mueven montañas», *Los Principios*, 13/06/1982.

<sup>24</sup> Res N° 1141 del 11/11/1982. Res. Rectorales, UNC, Tomo 8, 1982.

de carácter espiritual y cultural»<sup>25</sup>. El gobierno constitucional que asumió en 1983 intentó trazar una frontera bien marcada con su antecedente, el Proceso, y dedicó gran parte de sus esfuerzos para revertir dichos «logros», señalados como obstáculos para construir una cultura política democrática. En este contexto, la Universidad Nacional de Córdoba será el escenario donde distintos actores cuestionarán las tradiciones dominantes durante la dictadura, fundadas en un concepto excluyente de nación, y propondrán nuevas bases para la «formación de las almas».

## 7. Fuentes

Resoluciones de la Universidad Nacional de Córdoba, años 1974-1983. Archivo General Histórico de la UNC.

Caturelli, A. (1973). La infiltración marxista en las Universidades argentinas. *Mikael*, 1(1) (Entre Ríos: Paraná).

Caturelli, A. & Díaz Araujo, E. (1977). Freire y Marcuse. Los teóricos de la subversión. In *Mikael* (Entre Ríos: Paraná).

Caturelli, A. (1978a). *La Universidad de Córdoba*. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Caturelli, A. (1978b). Reflexiones para una Filosofía Cristiana de la Educación. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (Córdoba: Dirección General de Publicaciones), 2(1-5).

Luque Colombes, C. (1979-1980). La Universidad de Córdoba y la Generación del Ochenta», Discurso en el acto de homenaje a la Generación del Ochenta, UNC. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (Córdoba: Dirección General de Publicaciones).

Orgaz, J. (1978). *La Universidad de Córdoba en su 365 aniversario*, publicado en 1990 por la H. Cámara de Senadores, Poder Legislativo, Córdoba: Boletín Oficial.

Diario *La Voz del Interior*, Córdoba, Los Principios, años 1976-1983.

---

<sup>25</sup> V.I., 6-12-1983, p. 5.

## 8. Referencias

- Kaufmann, C. (Dir.). (2017). *Dictadura y Educación. Tomo 1. Universidad y Grupos Académicos argentinos (1976-1983)*. FahrenHouse: Salamanca.
- Kaufmann, C. (Dir.). (2018). *Dictadura y Educación. Tomo 2. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*. FahrenHouse: Salamanca.
- Murilo de Carvalho, J. (1997). *La formación de las almas: el imaginario de la República en el Brasil*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Philp, M. (2009). *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Philp, M. (2013). La Universidad Nacional de Córdoba y la «formación de las almas». La dictadura de 1976. In D. Saur & A. Servetto (Coords.), *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Philp, M. (2016). El orden natural como fortaleza. Continuidades y rupturas en las bases ideológicas de la dictadura. In A. C. Solis & P. Ponza (Comps.), *Córdoba a 40 años del Golpe: estudios de la dictadura en clave local* (pp. 190-206). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Rodríguez, L. G. (2011). *Católicos, nacionalistas y las políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Rodríguez, L., & Soprano, G. (2012). La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Cuestiones del tiempo presente*. Consultado el 21 de marzo de 2012: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/56023?lang=es>